

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 4 DE JULIO DE 1861

NUM. 1428.

Correspondencia de A. Cocht.

Paris, abril 30 de 1861.

(Continuación.)

SUMARIO.—Polonia: resistencia pasiva del pueblo.—Los mártires del 8 de abril.—Resolución rigorosa.—Rusia: el decreto de emancipación de los siervos; análisis.—La democracia i la justicia rusa.—El príncipe Dolgorokow: sus previsiones.—Efecto de la proclamación del Czar.—Nuevo espíritu ruso.—Preparativos militares.—Dinamismo: pretensiones i resistencias de los ducados alemanes.—Disposiciones belicosas de los escandinavos.—Extrañas noticias de América: Haití, Méjico i la República Ecuatoriana.

Los asuntos de Polonia son siempre un gran motivo de tristeza: no es aun fácil discernir claramente su verdadero carácter. Os he hablado de agitaciones producidas por los partidos extremos, unos impacientes de prender fuego a las minas revolucionarias, los otros queriendo hacer impecable la alianza del Czar i de Napoleón III. Si ha habido provocaciones exteriores, es preciso confesar que la nación está bien preparada a acogerlas. La actitud tomada por el pueblo polaco, es uno de los fenómenos mas admirables, en medio de nuestra época tan fecunda en hechos estranos e imprevistos.

Pocos días antes de la carnicería del 18 de abril, uno de los ciudadanos de Varsovia cuya popularidad se habia aumentado en los primeros movimientos del mes de febrero, M. Karnieka, volvia de San-Petersburgo portador de la ordenanza imperial destinada a dar satisfacción a los patriotas, a lo menos en cuanto lo permite el sistema ruso. Alejandro II prometia establecer un Consejo de Estado de origen polaco i constituyendo para la Polonia una especie de poder ejecutivo. Consejos electivos en las provincias i los distritos, consejos municipales en la mayor parte de las grandes ciudades debian deliberar sobre los asuntos de interés público: era una representación nacional dividida, entretanto mejor. Pero no se trataba para el pueblo de mejoras administrativas. ¿Qué se queria? La única cosa que el Czar no puede darle, una patria.

Desarmados i sin ningun medio de resistencia los polacos tomaron la resolución de atacar, pero de una manera que revela una formidable exaltación. Su medio de ataque fué marchar adelante de las balas i las bayonetas con el pecho descubierto, las manos juntas para rezar.

FOLLETIN.

LIDA.

(CRÓNICA DE LA ÉPOCA DEL GOBIERNO DEL EXCMO. MARQUÉS DE GUADALCÁZAR.)

I.

Bajo la dominación del rei de España e Indias don Felipe IV, entró a Lima donde fué recibido con gran aparato i pompa don Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcázar, nombrado virrey del Perú. Esto era por los años de 1622.

Guadalcázar, hombre de elevados dotes intelectuales i de corazón resuelto; generoso, no pudo llevar a cabo todas las reformas que proyectaba porque se encontró siempre cruzado por la influencia estacionaria del clero. Sin embargo, se puso una vez en pugna con el tribunal del Santo Oficio, rechazando esos terribles actos de fé en los que la plaza de Otero venia a ser el teatro donde se ejecutaba una sangrienta farsa, escrita por el fanatismo i aplaudida por la superstición o ignorancia de la multitud. Entonces en una sociedad naciente i sencilla se encontraban endemoniadas i brujas; porque era necesario hallarlas para dominar las conciencias por medio del terror. I es que a los pueblos americanos ha sido siempre fácil engañarlos i especular con sus sentimientos.

Esto que digo no es una metáfora. En una contestación enviada el 27 de febrero a los miembros de la Sociedad Agronómica, los obreros de Varsovia escribieron: «Si debe haber víctimas, es porque agrada al buen Dios; estamos prontos a sacar a la suerte a quien deba ir a entregar la garganta al cuchillo.» Su idea fija era que la sangre inocente debia correr bajo el cuchillo de los rusos, a fin de interesar a la Europa en la suerte de la Polonia.

Durante seis semanas, los varsovianos tomaron a tarea mantenerse en este sentimiento de exaltación. En Polonia como en Italia, hai muchas veces en la esquina de las calles estatuas de la Santa Virgen delante de las cuales los transeuntes se detienen a rezar. I se reúnen algunos para entonar cánticos. Estas pequeñas capillas se han hecho en estos últimos meses centros de reunión en que las personas de clases distinguidas se mezclaban para rezar con las mas pobres. Cuando se supo la disolución de la Sociedad Agronómica se confirmó en esta idea que cierto número de ciudadanos debian hacerse matar por manera de protesta. En la mañana del 8 de abril, los obreros echaron suerte para saber cuales de entre ellos marcharian a la cabeza de las reuniones resueltas a recibir los golpes mortales: las víctimas designadas se dirijieron a las iglesias para confesarse i recibir la comunión: de allí corrieron al martirio.

Esta disposición del pueblo es hasta cierto punto la excusa de las autoridades rusas. El gobernador i su estado mayor estaban tanto mas exasperados de este fanatismo pasivo cuanto que no esperaban conjurarlos por medio de la moderación. No volveré sobre los detalles del funesto día 8 de abril, sino es para agregar que la ferocidad de los cosacos ha sido mayor, i que la crisis ha sido mucho mas sangrienta que lo que se suponía. Ha habido tambien víctimas los días siguientes, pues los cosacos golpeaban sin piedad en las calles a los individuos por quienes se creian provocados: se procuran tambien las ocasiones de robar un poco. La exasperación, con su carácter de fanatismo pasivo, crece desde este momento, i se estiende de Varsovia a las otras ciudades. Ha habido motines violentamente reprimidos en Kiew, en Lublin, en Chelm, pequeña ciudad de la Ukraine, en Polodia, Volynia, en Lituania. La agitación ha ganado

Esclava que acaricia la cadena que liga sus miembros, mariposa que abandona el vergel i quema sus alas torruasoladas al resplandor de una lámpara; ¿algo mas al resplandor nuestra América? Pobre virgen! Tus mas sentidas canciones se confundian con el ¡ai! del moribundo; tus galas eran iluminadas por el resplandor de la hoguera, cada aurora te traía una nueva pena, i cada rayo de luz se quebraba en las tinieblas de tu humillación, i cada minuto en el reloj de tu existencia añadía un eslabón a tu cadena.

Está escrito que un pueblo se renueva con el bautismo de sangre, i por eso tus hijos se apañaron en derredor de la enseña que San Martín i Bolívar, precursores del presente, levantaron en sus flancos.

I nosotros, jeneración parásita, que sin haber vivido en la noche parásita en el día; nosotros, flores hechas de perfume i bujío quizá negamos un recuerdo al Cristo del ayer. Creemos eterno el hoy, i nuestra miopía mirada no alcanza al nebuloso horizonte del mañana; porque el mañana es el no ser.

El egoísmo!!! Hé aquí el estigma de maldición del siglo XIX.

El mañana es de nuestros hijos—Ji man ellos como ayer jimieron nuestros padres—El hoy es nuestro, gocemos.

Nacidos en un siglo sin poesía i sin creencias, encenaguémonos en la orjía. El sentimiento se ha embrocheado i la

rejon polaca que no son rusas, como la Galicia i el ducado de Posen.

No obstante, el tumulto asusta mucho ménos a los rusos que la resistencia pasiva i las demostraciones mudas. Los servicios funebres para las víctimas son frecuentes en las iglesias. Se dió orden de palabra de llevar luto por las víctimas e inmediatamente los vestidos i las insignias fúnebres se multiplicaron en las asambleas afectadas. La policía prohibe bajo penas severas las plegarias patrióticas en las iglesias, los *requiem* por los muertos, los vestidos de luto. No importa nada. Las mujeres sobre todo, sostienen esta pequeña guerra con una invencible obstinación. Mantienen la moda patriótica de los trajes de luto, a riesgo de ser maltratadas en las calles, o arrojadas a las prisiones. Habiendo la directora de un colegio de señoritas en Varsovia, rehusado a sus discípulas la autorización de cargar luto, éstas se pusieron en estado de insurrección, hasta tal punto que fué necesario recurrir a la fuerza de la policía.

No hai que decir que no se ha ya de concesiones ni de reformas. La ordenanza imperial de que he hablado mas arriba, es considerada como no adivinada. M. André, como dice el pueblo, es decir, el conde André Zamolski, i los otros personajes populares que habrian podido ejecutar el rol de conciliadores, están separados. Se envia a prisión a los funcionarios polacos que hacen sus dimisiones, i al ejército del Cáucaso a los oficiales sospechosos de simpatía o de piedad hacia la Polonia. Los arrestos preventivos son frecuentes. Se amontona a los sospechosos en la ciudadela de Modlin, la plaza mas fuerte del país.

La guarnición rusa de Varsovia se ha elevado a 32,000 hombres, i la ciudad está forzada a pagar cada día para el sostenimiento de las tropas una subvención de 8,000 francos. Aunque el estado de sitio no se haya pronunciado todavia, las tropas acampan militarmente en las calles, bajo tiendas, cerca de sus cañones cargados a metralla. En la ciudadela de Varsovia a donde se han arrastrado los cadáveres, i donde se tienen muchos heridos se ha declarado el tifus, i en la ciudad, los obreros cuyas ocupaciones se han suspendido, tienen mucho que sufrir.

Echemos mientras tanto una mirada sobre el estado interior de la Rusia. Así como lo he anunciado, el manifiesto imperial concerniente a la abolición de la es-

ciencia de los números se ha elevado a religión.

I en verdad, en verdad que el parvenir necesitará un Cristo que lo rejere.

Pero la misma ignorancia que en el siglo XVII reinaba en las sociedades americanas i la sinceridad que el pueblo creía, revelaban bien claro, que la fé en mejores tiempos no se habia estinguido.

Hoy se pierde la esperanza i con ella la fé.

El marqués de Guadalcázar queria inspirar en el pueblo el sentimiento religioso por medio de la caridad, alma del cristianismo, i los sábados eran invadidos lo patios del palacio por todos los mendigos de la ciudad.

La fábrica de templos llamó eficazmente su atención, i merced a sus esfuerzos i actividad, Lima puede presentar su orgullo a las miradas del extranjero con famosa catedral, estrenada bajo el pontificado de Gregorio XV, en el miércoles de Ceniza de 1623, aunque reconstruida i reparada despues de diversos terremotos.

Órdenes reales le obligaron a prohibir el uso del manto a las lindas hijas del Rimac, vaporosos serafines de amor que con solo una mirada llena de voluptuosidad i vida inflaman el corazón! Raro prurito de lejislar que no respeta ni el tocador del bello sexo! Así como en los tiempos del conde de Nieva, cuarto virrey de Perú, se habia publicado un bando contra, las capas debia poco despues ser una

clavitud en Rusia ha sido publicado el 17 de marzo último. La cuestión estaba en el despacho desde enero de 1857, no puede, pues, acusarse al gobierno de demasada precipitación.

No volveré sobre las discusiones laboriosas de las comisiones provinciales, del Consejo superior, de la Comisión de redacción i en último lugar del Consejo del imperio. Ahora estamos en presencia de un hecho considerable en que la voluntad espresa de Alejandro II se manifiesta en oposición con la mayoría de las reuniones que acabo de nombrar, i es este hecho el que conviene apreciar en su origen i sus consecuencias.

A propósito de la firmeza que el Emperador ha mostrado en esta circunstancia, se ha celebrado en todos los tonos su jenerosidad i su grandeza de alma; aun se habla de decretarle el título de Czar libertador. Quiero creer que la humanidad natural de Alejandro II, unida a su deseo de adherir su nombre a un gran acto de justicia, ha entrado en algo en la manifestación que Nicolas no era sino un dudoso inclinado a las teorías humanitarias, era partidario de la abolición de la esclavitud, puede decirse sin parcialidad que el poder imperial esperaba sacar partido de ella. Es necesario no olvidarlo; la emancipación hace entrar cerca de 23 millones de individuos bajo su acción directa, formidable cantidad, que equilibraría en caso necesario, la influencia de las clases privilegiadas. Por otra parte es cierto que esta reforma hará pasar, ántes de poco, una gran cantidad de tierras a manos de un nuevo vecindario cuyo trabajo inteligente elevará el valor de la propiedad raíz i creará recursos de que el tesoro no puede ya abstenerse.

Estas consideraciones no se han escapado a los hombres de Estado de la Rusia; pero son tambien propietarios i nobles. Su interés particular explica su mala voluntad, como el interés político explica el liberalismo del Czar.

Para tener una idea clara de la situación basta por otra parte examinar las condiciones de la manumisión.

Recordaréis que el gobierno tenia que elegir entre tres sistemas principales: emancipar al esclavo sin preocuparse de las condiciones de su existencia; o bien libertarlo concediéndole un lote de terreno cuyo precio el trabajo obligatorio del empuñado, con facultad de rescate, o en fin, indemnizar consecutivamente a los

decreto contra el oscuro manto al través del cual, como dice un poeta, puede adivinarse un cielo.

Pocos son los documentos que se encuentran referentes al gobierno del marqués de Guadalcázar. No obstante los hechos que sirven de base a esta crónica, se hallan plenamente comprobados. En tiempos, pues, de rondón en el romance histórico dejando a un lado los preámbulos.

II.

Lida Farfan era hija del conde Barreto, propietario de una hacienda situada a pocos pasos del lugar en que hoy se encuentra la iglesia de nuestra Señora del Carmen de la Ligua.

Si habeis ido al Callao en diligencia i no por el camino de hierro, os habeis acaso visto forzados a visitar ese templo dado una limosna al viejo religioso que hace a la vez los oficios de sacristán i demandero. Acompañadme entonces, lectores, a esa iglesia en una fresca mañana de abril del año del Señor de 1624.

Un jóven oficial que en un brioso alazán se dirija al puerto, por aquellos años era tan solo una desmantelada capilla.

Los poetas han dicho siempre que la mañana en el campo es alegre. Quimera de poetas! Hai seres a los que nada puede inspirar mayor melancolía. El leve murmullo del aura que merca los penachos de los árboles: la calma interrumpi-

propietarios obligando a los libertos a reembolsar al Estado por anualidades, el total de la indemnización.

El segundo proyecto es el que se ha adoptado, salvo algunas modificaciones. Así no es sino despues de un plazo de dos años i despues de haber adquirido en toda propiedad una porción de tierra determinada por la lei que los paisanos podran gozar de los derechos de propietarios libres. A este efecto, los propietarios concederán a los paisanos el goce de su cercado, mas una cantidad de tierra fijada amigablemente o por los reglamentos. En cambio, éstos están obligados a satisfacer en provecho de los dueños los tributos determinados por las mismas disposiciones; serán entonces designados bajo el nombre de *temporalmente empeñados*. Los que al contrario compren la cantidad de tierra exigida entrarán definitivamente en la clase de los paisanos libres propietarios. La clase doméstica será igualmente libertada en un plazo de dos años i tendrá derecho a algunas inmunidades temporales. Muestras tanto, cultivadores i domésticos permanecerán como antes bajo la dependencia del propietario.

El plazo de dos años será empleado por el gobierno en instruir cortes especiales que, con jueces de paz i administraciones comunales creadas en los distritos i los alrededores, completarán las jerarquías de los funcionarios encargados de resolver todas las cuestiones relativas a la abolición de la esclavitud. Se habia tambien de formar una alta comisión bajo la presidencia del gran duque Constantino, para centralizar la acción de las diferentes magistraturas locales.

En resúmen, las disposiciones tomadas para la manumisión mas parecen quitar derechos a los señores que dar libertad a los paisanos. Si los propietarios deben perder de aquí a dos años su autoridad arbitraria, no se dice con bastante precisión lo que vendrá a ser de los paisanos (i este es el mayor número) que no hayan podido rescatar el terreno a que su libertad está unida. Volverán a caer sin duda bajo una especie de beneficio oficial administrativo. ¿Valdrá éste mas que el de los señores?

Es bueno ponerse en guardia contra el pretendido liberalismo de la administración rusa. La autocracia de los empleados es mas temible que la de los señores, pues sus abusos no están reñados por el interés personal. En vano se

da por el canto de las aves: el tañido de las campanas que se oye en lontauanza, convocando a la oración a los habitantes de la ciudad: el sol que se alza entre confusas i pardas nubes: todo, todo hace creer que la naturaleza se levanta de una tumba, en la que se acostara despues de los desórdenes de su orjía.

En la soledad se inclina el hombre a pensar en el Hacedor. Los sentimientos religiosos se despiertan en el alma con gran fuerza, se exhala el corazón en armonía i el espíritu todo es un cántico que sube puro como los primeros rayos del sol hasta el trono de la Divinidad.

El oficial cruzó la capilla i fué a arrodillarse ante el altar de María.

Al levantarse observó a pocos pasos de él una mujer que oraba. Era imposible examinar sus facciones al través de la semi-oscuridad de la capilla.

Tal uniformidad de circunstancias hizo jermínar en el jóven una especie de simpatía por aquel ángel del misterio i del dolor.

Una de las ventanas impelida por el viento, dejó penetrar un rayo de luz i merced a él, lector mio, podemos examinar a nuestras anchas a la desconocida. ¡No podia venir a mejor tiempo esa ráfaga de aire para el oficial i para nosotros! Sin ella nuestro romance no habria corrido al papel por los puntos de la pluma.

La mujer que tan arrobada estaba en su plegaria sin cuidarse de la avidia i ji-

EL CORREO.

CONCEPCION, JULIO 4 DE 1861.

CIVILIZACION Y FRATERNIDAD.

Los publicistas están desde en que debemos cifrar nuestras esperanzas de civilizacion i engrandecimiento de estas repúblicas hispano-americanas en la accion combinada de la instruccion popular i de la inmigracion europea. La primera no parece sino abona i preparar el suelo en que ha de brotar la planta de la civilizacion, i la segunda completará la obra por el influjo poderoso que debe ejercer sobre los hábitos de una poblacion el ejemplo de una porcion de hombres morales e industriosos que ha recibido en su seno.

“La civilizacion, dice el señor Alberdi, es como la vid, que prende i cunde de gajo. Los hábitos de orden e industria son pegajosos: mas elocuente que el libro es el ejemplo, i la perfeccion que se ve, toca i palpa, es la que mejor puede ser comprendida por el pueblo. Atrayendo pues hácia nuestras playas la corriente de la inmigracion europea, plantaremos i aclimataremos en América la cultura francesa, la libertad inglesa, la laboriosidad i las costumbres del hombre de Europa.”

Estamos mui distantes de negar la grande influencia que sobre las masas de nuestro pueblo puede tener la inmigracion europea; al contrario creemos llegado el momento en que conviene mas que nunca fomentarla mucho i en grande escala: para elevar a igual altura el desarrollo de esos dos poderosos instrumentos de civilizacion, la inmigracion i la organizacion de la instruccion primaria que ha llegado ya entre nosotros a un grado de adelanto que permite a nuestro pueblo aprovechar la viva enseñanza de los hombres que vienen de un mundo mas avanzado.

Pero confesaremos que una influencia aun mas saludable

i mas inmediata esperamos de la proteccion decidida, inteligente i previsora que el chileno debe al chileno, el hombre rico e ilustrado que ocupa una posicion aventajada en la sociedad a sus humildes compatriotas que luchan aun con esfuerzos vanos e impotentes contra las trabas de la miseria, indijencia i barbarie, estando sin embargo ligados con él por los estrechos vínculos de la nacionalidad, lengua, relijion i relaciones mútuas de la vida comun i el trabajo. Desaparezca esa frialdad i aislamiento que separa de la plebe a los miembros de las clases elevadas i reemplázela la simpatia i tolerancia, sentimientos cristianos i patrióticos tan dignos de los prohombres de un estado republicano. Hasta el egoismo i la especulacion previsora reclaman de los propietarios de las grandes haciendas i capitales el que desciendan a favorecer los progresos de sus inquilinos, mineros i labradores, que se muestren interesados en su suerte. Tanto los conflictos económicos como los políticos se pueden conjurar del modo mejor i mas eficaz, haciendo oportunas i grandes concesiones i sacrificios; i entendemos que del atraso de nuestra clase trabajadora, i del estado mísero e indolente en que se halla proviene en gran parte el atraso de nuestra industria agrícola, la imposibilidad de hacer competencia a otras naciones; por consiguiente debe aplicarse un remedio a semejante estado de cosas.

Fácilmente se conoce la necesidad urgente de aumentar el número de cultivadores inteligentes que forman el personal de nuestra agricultura, convertir esos inquilinos sin aspiracion, sin necesidades, en obreros que trabajen bien i consuman algo, i lleven una vida digna i confortable. La aspiracion está siempre vinculada a la propiedad; i la concentracion escesiva de terrenos estensos en pocas manos

ha sido señalada por una parte de la prensa del pais como un mal funesto al progreso moral i material de la nacion, i a la riqueza i ganancia de los propietarios mismos. Ultimamente i con motivo de la crisis comercial i financiera, varias voces se han levantado para reclamar la mayor division i fraccionamiento de la propiedad territorial que tenderia a hacer subir el valor de los fundos i facilitar el cultivo. Este mismo resultado se podría preparar de un modo equitativo i paulatino, si los grandes hacendados se convenciesen que es de su propia conveniencia elevar a los mas industriosos i morales de sus inquilinos a la condicion de arrendatarios i pequeños propietarios. Si saca el trabajador mayor partido de sus esfuerzos a medida que emplee trabajos mas enérgicos i acelerados, no solo se multiplicarán rápidamente las fuerzas productivas del pais, disminuyendo el costo de los productos, sino tambien se habrá puesto al labrador en situacion de ganar la vida con independencia, se perfecciona i civiliza el pueblo.

Vemos segun lo que dejamos espuesto, que una gran parte de los beneficios que se esperan de la inmigracion europea, se pueden conseguir introduciendo un poco mas de liberalidad i fraternidad en las relaciones mútuas de las masas i de las clases superiores, del trabajador i del propietario. ¿Que desaparezcan las preocupaciones que aun dominan en esas relaciones acerca del valor comparativo del capital i de la intelijencia, del terreno i del trabajo! que se emprendan reformas que han de honrar a un pais republicano i ponerlo en el porvenir al abrigo de los conflictos que actualmente le asedian!

La ruptura de la Union.

Con este epígrafe, consagra un periódico francés, el Correo del Domingo una notable apreciacion a los asuntos norteamericanos; es como sigue:

el arrojó de los piratas en la época del mando del virei príncipe de Esquilache, hasta atacar a Lima por mar i tierra. Las fuerzas maritimas de la España en el Pacífico eran débiles para resistir al enemigo, i nació de aquí la construccion de las fortalezas del Callao bajo cuyas baterias podrían defenderse mejor los bajeles de la corona, cuyos descabros habian sido frecuentes.

Todavía en 1749 la escuadra de Jorge Anson taló la costa del Perú i el Centurion, bergantín de 300 toneladas, apresó a la barca Santa Teresa de Jesus, en la que iban de pasaje una señora con dos hijos menores de 20 años, a las que los piratas trataron con respeto; porque ya en los tiempos de Jorge Anson los filibusteros estaban sujetos a órdenes especiales i a cierta disciplina militar. Sin embargo, el 12 de noviembre de aquel año Anson incendió a Paica, acto que fué reprobado por sus armadores.

Los piratas del siglo XVIII contaban por auxiliares a todos los bandidos que poblaban los caminos del Perú: así es que las ciudades amagadas tenían que combatir no solo a los enemigos del mar sino a los bandoleros.

El 7 de mayo de 1624 apareció en el cabezo de la isla de San Lorenzo una flota de 11 buques, con doscientos ochenta i cuatro piezas de artilleria i mil seiscientos hombres. Sin duda que jamas los piratas se habian presentado con mayor a-

¿Qué hombre dotado de la prevision mas ordinaria puede abrir al presente sin alguna emocion los diarios americanos? La Europa lleva en sí misma bastantes turbulencias, i sin embargo del otro lado del Atlántico es de donde puede venir la mas grande de sus turbulencias. La cosecha de los Estados Unidos entra en la proporcion de 77 por ciento en la cantidad de algodón empleado anualmente por la fabricacion de la Inglaterra, i la industria del algodón hace trabajar o hace vivir entre nuestros vecinos cerca de cuatro millones de personas. Esta cosecha, este trabajo, este salario son los que pueden encontrarse reducidos a las tres cuartas partes por la crisis que en este momento atraviesan los Estados Unidos. Nuestros vecinos despliegan en frente de este peligro i desde el primer día que lo han entrevisto, ese firme buen sentido i esa admirable actividad que es todo el secreto de su fortuna. A las primeras noticias del peligro, se han reunido, se han entendido, se han encontrado ricos de dinero i de consejos para volver a buscar i para estimular por toda la tierra (i esto debe hacernos pensar en la Arjelia) la produccion de ese algodón que es el pan de la industria inglesa i a cuya falta la sangre amenaza detenerse en ese gran cuerpo. Pero por mas utilidad que tengan para el porvenir esos prudentes esfuerzos, los acontecimientos aventajarán sin duda a la sabiduria i buena voluntad de los hombres. Una gran crisis industrial una crisis comercial la cesacion del trabajo de una multitud de obreros, i al mismo tiempo el armamento considerable i el peso de cuidado creciente de la seguridad exterior e interior del pais, hé ahí el próximo porvenir que parece en el día reservado a la Inglaterra, a ménos de alguna felicidad mui imprevista. Habiéis visto, señor redactor, a propósito de la última tempestad que tan cruelmente ha destruido las costas inglesas, que el almirantazgo advertido por las observaciones meteorológicas, habia enviado a todas partes la señal precursora de la borrasca, i que de puerto en puerto se habia dicho aceleradamente: Tened cuidado! Una señal de este género es la que acaba de ser enarbolada en el otro lado del Atlántico, i anuncia un huracan que arrebatará mas fortunas que navios ha destruido la última tempestad.

Cosa extraña i que nos recuerda una vez mas con verdadero es en todo tiempo el mens agit ad molem del poeta, esta es una idea, o si queréis mejor un sentimiento que es la única causa de esta nueva i intensa perturbacion. No es con buena voluntad, creedlo, como uno se separa; no se marcha hácia esta catástrofe con el corazón alegre ni con ambiciosas esperanzas. Mui al contrario, ¡qué de esfuerzos para evitarla! cuántos discursos! cuántos llamados a la concordia! cuán parato i la alarma se hizo jeneral. La iglesia celebró rogativas públicas mientras el virei mandaba tomar las armas a todos los vecinos para defender sus hogares amenazados por el célebre Jacobo L'Heremite, terror de los mares, i por su segundo el feroz Hugo Schapeham.

V. Era la noche del 1.º de junio. Un hombre cruzaba a galope la alameda que conduce de Lima al Callao, velando su fisonomia la falda de un ancho sombrero de paja. Sin embargo de la impaciencia con que espoleaba los hijares de su fogoso caballo, fué detenido por la brida al atravesar el Carrizal, sitio famoso aun en nuestros dias por el recuerdo de los crímenes que en él se han perpetrado.

—La plata o la vida! dijo una voz aguardentosa. —Juan Francisco! exclamó el detenido.

—Perdone Ud., capitán... En una noche oscura ¡que diablos! es tan fácil equivocarse. —I tus compañeros? —Andan repartidos por el monte. —Hoi haremos una buena pesca. En breve pasará por aquí una calesa i es preciso detenerla.

Juan Francisco aplicó a sus labios un silvato i tres minutos despues aparecieron separando las ramas del bosque como veinte hombres haraposos i de perverso semblante.

(Concluirá.)

responderia que las magistraturas especiales están allí para velar por el respeto de la lei. ¿Cuáles serán estos magistrados? ¿Dónde se hallarán hombres bastante independientes para permanecer imparciales en los debates en que serán ellos mismos de cerca o de lejos, partes interesadas? I por otra parte cuando se habla de la ejecucion de las leyes en el imperio de los czares, me acuerdo siempre casi a pesar mio de un hecho referido por el príncipe Dolgoroukow en el reciente libro que ha intitulado: La verdad sobre la Rusia. Un jeneral de division, el señor gobernador, presidia como presidente del Consejo de jenua provincial, iba a cometer una ilegalidad cuando uno de los consejeros se levantó a indicarle en un código la lei que violaba. El jeneral sin alterarse cogió el volumen, lo colocó sobre su sillón i se sentó encima dijo al consejero: “I bien donde está ahora vuestra lei?”

No pretendo decir que las cosas pasarán siempre así: no obstante en un pais en que la forma judicial, oral i la publicidad no existen ni para los asuntos civiles ni para los criminales, es fácil formar una idea de lo que es la justicia. La organizacion judicial es de tan manera viciosa que su reforma parecia a las jentes ilustradas, deber ser el mejor preparativo para la abolicion de la esclavitud. La tutela que se ha reservado el gobierno habra sido entonces seria, en lugar que en los procesos numerosos, consecuencia fatal del modo de libertad adoptada, su intervencion será sospechosa a los propietarios como a los paisanos.

Por lo demas, en una transformacion social tan importante como la que se ha intentado en Rusia los hechos se encadenan con una lógica rigurosa. Esto es lo que ha espuesto perfectamente el príncipe Dolgoroukow que citaba no hace mucho. La idea desmenuada por el príncipe, uno de los mas grandes señores de la Rusia, desterrado ahora, es esta.

Se quiere emancipar a los paisanos, nada mejor, ni mas equitativo, pero si los paisanos vienen a ser únicamente libres, es preciso que se modifique la situacion política de los señores, porque en el estado actual el señor no es un ciudadano libre: está sometido respeto del czar o mejor respeto de las administraciones que representan al amo a toda especie de honorables servidumbres que no son otra cosa que una esclavitud real. Ahora bien, si se hace del siervo una ciudadanía independiente sin cambiar el estado legal de los señores, resultará que la pirámide será puesta boca arriba; el libre será el antiguo siervo, i el esclavo real el antiguo señor.

(Concluirá.)

jeza con que la miraba el oficial, era una hermosa jóven de diecisiete años. Llevaba sueltos sus negros cabellos sobre unos hombros blancos i morbidos, i para completar el magnífico conjunto de su belleza adornaban su rostro dos ojos limpios, que en cuanto en materia de hermosura por le decirse.

¿A qué estendernos en el retrato de una mujer cuando su belleza está diseñada con hablar de sus ojos? i cuando se trata de ojos de limena, es sabido que han de ser negros i llenos de fuego, rodeados de largas pestiñas, i que reflejan espiritalidad i voluptuosidad. Si hemos de hablar mejor, en puridad de amigos, puede a tu fantasia arreglar las demas facciones de Lida.

Desde ese dia el oficial asistió todas las mañanas a la capilla, galopando un par de leguas solo por contemplar a la bella desconocida, hasta que sucedió... lo que en todo romance. Que se encontraron a la puerta del templo i hubo cambio de miradas: que el pudor coloreó las pálidas mejillas de la jóven, i que él sintió su ser estrearse. Que mas tarde él echó flores de enamorarlo concluyendo por declarar, que Lida era la media naranja que el cielo le deparaba en este valle de lágrimas. Como por aquellos tiempos el romanticismo no habia salido del limbo, i las niñas eran mui clásicas i no sabian darse a partido sino por ante el cura, tenemos que pasar el lector esque-

las anunciándole el matrimonio de la condesa de Barneto con el capitán Abigail González. Deseémosles felicidad i larga prole, i pongamos fin al capítulo.

III.

Una semana habia corrido i los esposos disfrutaban aquella felicidad que las almas sensibles gozan solo una vez en la existencia.

La infancia es el broche que encierra una flor llamada la vida. La juventud es la misma flor que luce sus galas acariciada por una brisa que se llama la ilusion. El sentimiento es su tallo: el amor su rocío.

Lida amaba a su esposo con todo el fuego de un corazón de diez i siete años; con toda la poesia de las almas no contaminadas: con ese amor que en las primeras auroras del Paraiso de beatitud eterna, debieron de sentir el primer hombre i la primera mujer. Retirada del bullicio de la capital, buscaba solo goces en el cariño de su esposo. Veta la existencia por un prisma que reflejaba amor por todas sus faces.

Abigail la adoraba con aquel dulce sentimiento que debe inspirar al niño reclinado en su cuna la presencia del ángel custodio. Olvidando las amistades i goces con que le brindaba la ciudad, vivia en la hacienda con Lida i para Lida.

Verdadera felicidad de dos corazones juveniles que se comprendian sin hablar, se. Porque tan cierto es que el alma tie-

ne su lenguaje mudo, como es verdad que el murmullo de un bosque i el susurrar de un lago son otros tantos idiomas de la naturaleza.

¿Cuántas veces un suspiro es una historia entera i una lágrima es un poema que no a todos es dado leer! Solo el sentimiento comprende al sentimiento. Vibracion unánime de dos fibras, lenguaje misterioso en que el espíritu habla al espíritu.

Pero la felicidad se causa de sonreír. Lampo fugaz que se estingue en breve!

Diez dias despues del de la boda recibió Abigail una orden del virei para unirse inmediatamente a su rejimiento acantonado en el Callao, i defender esta plaza de la escuadra holandesa que capitaneaba Jacobo L' Heremite.

IV.

Sabido es que en los dias de poder marítimo para la Holanda, se armaban en sus costas i bajo la proteccion del gobierno escuadras destinadas en lo ostensible a hacer nuevos descubrimientos en el mundo de Colon; pero que en realidad envolvian el proyecto de arrebatara la España sus colonias. La fama del Perú atraía de preferencia las pretensiones de los audaces filibusteros que al mando de Drake, de Jorge Spilberg i de otros practicaron en todo el siglo XVII, audaces desembarcos en los puertos de norte i sur. Aquellas expediciones llevaban el carácter de una guerra formal, llegando

grandes i tiernos recuerdos evocados con lágrimas! Qué palabras como las del venerable cañiller Walcoorth i de muchos otros hombres tan respetados como él pronunciadas para conjurar a la jeneracion que los ha reemplazado el que evite a la patria los horrores de la guerra civil. Pero hai en este terrible movimiento alguna cosa mas fuerte que la voluntad de los hombres i una especie de necesidad que los hace ciegos sobre sus intereses como sobre sus deberes.

La separacion no puede ménos que aumentar los peligros i agravios de los hombres del Sur, i se puede decir segun nuestro viejo proverbio, que se arrojan al agua por temor de ser arrojados. I sin embargo, por gámonos imparcialmente en su lugar, i veriamos si un terror mezclado de cólera no se apoderaria de nuestros corazones. Supongamos que hayamos recibido de nuestros padres nuestros esclavos al mismo tiempo que nuestros campos, que no existan para nosotros otros instrumentos de trabajo que esos brazos dóciles, que hayamos entrado como poseedores de esclavos en la grande república por un libre contrato i sin pleito, i que despues de largos años de concordia esta se suscite al rededor de nosotros, como un viento nuevo, impidiéndonos estendernos a la parte de nuestros vecinos, reconzándonos como un azote de los espacios libres donde queremos establecernos, encerrándonos en nuestras casas para destruirnos mejor, i llevandolos hasta en medio de nuestros esclavos, hasta el pié del altar doméstico, amenazantes palabras que en el Norte querrian decir libertad, pero que cambiarian de sentido rozando oídos serviles, i no significarian mas entre nosotros que asesinato i pillajes. Seamos justos, señor redactor: saldríamos armados de nuestras morales resueltas a hacer todo para asegurar nuestra seguridad i levantar, si fuera necesario, una muralla de la China entre nosotros i nuestros peligrosos confederados.....

Pero este espectáculo aun, señor redactor, debe despertar en nosotros un sentimiento de gratitud, i nosotros que llevamos en nuestro seno tantas divisiones i tantos problemas, debemos sentir a lo ménos cuán poca cosa es esto al lado de tal asunto de discordia. ¿Dónde está esa poderosa república de que nos hemos sorprendido mas de una vez al envidiar la paz interior, la libertad ya antigua en ese mundo tan variable, i la grandeza naciente? ¿Qué sangre viva i jenerosa corría a torrentes i fermentaba en sus venas! ¿Cuán orgullosa estaba casi sin quererlo, a fuerza de vida, de salud i de porvenir! ¿Con qué jéven i vigoroso apretón habia arrebatao o reivindicado todo ese continente, gritando a la Europa: "Este me pertenece i vosotros no teneis que ver nada en él." Como estaba ya sólidamente sentada sobre los dos Océanos, i qué tejido habia comenzado a urdir para volver a juntar sus trozos esparcidos de Nueva-York a San Francisco? ¿Con qué desden miraba nuestras queridas, amenazándonos de tiempo en tiempo con su grandeza inevitable i próxima! ¿Cómo hablaba a su madre aun no obstante robusta, i cómo a veces infatuada de su gloria elevaba la voz i casi la mano contra ella! Grandeza, orgullo, espíritu de conquista, adónde está todo esto? Héla ahí caída de rodillas, los ojos llenos de lágrimas, la mano sobre su pecho que siente desgarrarse.

Prévost Paradol.

Departamento de Coelemu.

Reunida la Municipalidad del Departamento de Coelemu, el dia veinte i ocho del mes de junio del año de mil ochocientos sesenta i uno; con asistencia de los Sres. Gobernador D. José Gaspar Nogueira, Alcaldes D. José Faustino Gomez, D. Agustín Martínez, Rejidores D. Antonio Ferrer, D. José Mateo Muñoz i D. José Espinoza, i los comisionados por las mesas receptoras de cada parroquia que lo fueron, D. Juan Brañas por la del Tomé, D. Martín Ramirez por la de Rafael, D. José del Carmen Reyes por la de Ránquil i D. Matias Gajardo por la de Penco, i el secretario que suscribe, a efecto de verificar el escrutinio de la votacion que ha tenido lugar en los dias veinte i cinco i veinte i seis del presente mes en dichas parroquias para electores para Presidente: mandó examinar a presencia de los comisionados de las mesas receptoras, las actas de la caja

en que se hallaban depositadas las de la votacion, i hallándolas en el mismo estado en que habian quedado al tiempo de distribuirse las llaves, se procedió a su apertura i en seguida a las de las cajas que habian dentro. Acto continuo i con las formalidades de los artículos cincuenta i nueve, sesenta, sesenta i uno i sesenta i dos del Reglamento de Elecciones. Se procedió al exámen de todas las cajas el cual produjo el siguiente resultado: En la parroquia del Tomé para Electores para Presidente, obtuvieron D. Juan Ferrer i D. Pascual Binimelis cuarenta i siete votos cada uno, D. Salustio Casanueva cuarenta i seis, i D. José Faustino Gomez uno; en la de Ránquil para el mismo fin obtuvieron D. Juan Ferrer, D. Salustio Casanueva i D. Pascual Binimelis veinte i cinco votos cada uno; en la parroquia de Penco para el mismo objeto obtuvieron D. Juan Ferrer, D. Salustio Casanueva i D. Pascual Binimelis treinta votos cada uno; en la de Rafael con el mismo objeto obtuvieron D. Juan Ferrer, D. Salustio Casanueva i D. Pascual Binimelis diez i nueve votos cada uno. Concluida esta operacion se dió principio al escrutinio jeneral i hecho con la mayor prolijidad a presencia de los comisionados de las parroquias i ciudadanos que quisieron presenciar este acto, obtuvieron D. Juan Ferrer i D. Pascual Binimelis cuarenta i siete votos cada uno, D. Salustio Casanueva cuarenta i seis i D. José Faustino Gomez uno; resultando de consiguiente electos para Electores para Presidente, D. Juan Ferrer, D. Salustio Casanueva i D. Pascual Binimelis. Hecha la correspondiente proclamacion por el presidente, firmó conmigo como secretario del Cabildo, la presente acta despues que fué leida i aprobada por él.

José Gaspar Nogueira.—José Faustino Gomez.—Agustín Martínez.—José Mateo Muñoz.—Antonio Ferrer.—Juan Brañas.—Martín Ramirez.—José del Carmen Reyes.—Matias Gajardo.—José Espinoza, secretario.

REVISTA TEATRAL.

Querriamos de buena gana hacer una prolija descripcion de todo lo grande i hermoso que a nuestra vista se ha presentado en el beneficio del Sr. Gaytan i sus niños; i aunque ello no nos es permitido porque seria difícil arga tarea narrar una por una todas esas bellezas, solo hablaremos de las partes principales de la funcion. Jamás el público ha estado mas entusiasmado, nunca se ha manifestado mas atento a la escena ni mas justo en premiar a los actores; basta considerar que no ha habido palabra pronunciada por los artistas con talento i corazon que no haya sido sucedida de innumerables aplausos.

El Señor Gaytan, a quien muchas veces el público no ha recompensado con toda la fuerza del entusiasmo que se apodera de los espectadores siempre que resalta el mérito del actor i sacia nuestros deseos i cuando ha desempeñado papeles de la naturaleza del carácter infame del duque de Gloucester, en este rol tan importante i mui difícil tuvo la gloria de triunfar completamente de la concurrencia, cediendo ésta el campo al talento de aquellos hombres destinados a embellecer el teatro moderno e inspirados por el arte que los guia al mas bello porvenir que esperarse puede. Gaytan ha sido uno de estos héroes que sin disputa merecen la mayor prueba de aceptacion de un público ilustrado, que reconoce el mérito del artista al sentir las dulces sensaciones que él nos proporciona con su talento.

Los otros dos beneficiados, el jóven Enrique Gaytan i la niña Emilia, llenaron tambien de satisfaccion al público en su papel de los hijos de Eduardo, inocentes criaturas sacrificadas a la ambicion i crueldad del malvado Gloucester. Si hai momentos tristes i que despidan el corazon humano con profundas impresiones, ningun instante mas terrible, mas conmovedor que cuando la Reina Isabel acaricia por última vez a sus queridos hijos i obligada a abandonarlos en manos de sus verdugos sale de la prision entre sollozos i suspiros, pensando solamente en la suerte que cabrá a estas virjinales criaturas. En esta escena fué donde la niña Emilia estuvo divina, ella misma lloraba amargamente impresionada con la fatal desgracia que pesaba sobre ambos hermanos. Gran corazon para un artista!

La Señora Fedriani de Ramirez pertenece a la categoría de esos artistas que

al menor destello del talento de que están dotados iluminan el corazon i la inteligencia humana, haciéndonos experimentar aquellas emociones que nos trasportan a ese mar inmenso de delicias, donde se ajitan sin cesar los mas halagüeños i dulces sentimientos del alma. Al ver a la Señora Fedriani representando a la desgraciada Reina Isabel, al oír de su boca esas desgarradoras palabras con que una madre virtuosa i amante se despide de sus hijos, a quienes amenaza el puñal de un asesino ambicioso, el espectador no puede ménos que admirar a cuanto alcanza su capacidad de artista i lleno de júbilo i de alegría, solo piensa en aplaudirla del modo mas digno i elocuente.

Al Señor Ramirez lo vimos luchar con mucho talento entre el vicio i la virtud en su papel de Sir Jaime Tyrrel. Los innumerables aplausos que se le prodigaron en varias escenas con la prueba mas resplandeciente del mérito que tantas veces hemos reconocido en este artista.

El Señor Millan ha sido tambien bastante aplaudido en su rol de Buckingham.

La música, por otra parte, nos ha proporcionado momentos de entusiasmo que atecoran el corazon el incesante deseo de escuchar al artista que tan bellos sonidos procura al oído. La Señora Pantanelli, que se presta siempre bondadosa al gusto delicado del público, ejecutó en el piano, con toda la maestría que le es característica, unas variaciones lindísimas sobre la ópera El Moisés. Las notas que sus dedos producian del instrumento eran puras i agradables; recorria el teclado con esa limpieza que solo se halla en las grandes capacidades. La polka mazurca que tambien tocó cuando fué llamada a la escena por la entusiasta concurrencia, surtió el efecto agradable que la música está llamada a producir en el corazon humano. Aplausos, ramos i coronas de lindas flores fueron los laureles que adornaron la sien de esta artista.

Despues de la música vino a completar tan espléndida funcion la petipieza, Los dos seminaristas, en la cual tanto se lucieron las Señoras Pantanelli i Fedriani de Ramirez. Las risas i carejadas fueron tan jenerales que casi no se podia escuchar el diálogo entre los personajes de esta graciosa composicion. La Señora Lopez de Gaytan se comportó mui chistosa en el rol de Matilde.

Fuerza es tambien pagar el tributo que tenemos obligacion de rendir a los pies de la hermosura i elegancia de la mujer. Las bellas penquisas, que siempre han encantado la vista de cuantos han tenido la felicidad de admirar el conjunto de sus atractivos naturales, han contribuido a la lucidez de la funcion a la manera de las hermosas i escogidas flores que adornan hijosamente aquellos lugares destinados a un objeto grandioso i a los que que se procura trasformar en un segundo paraíso terrenal. La sencillez de sus trajes, sus pulidos talles, la mirada virjinal de sus lindos ojos eran el tema de las conversaciones entre sus admiradores durante los intervalos de la representacion.

La concurrencia fué numerosa; palcos i teneas estaban completamente ocupados.

I V.

HECHOS DIVERSOS.

El vapor Solomayor.—Como estaba anunciado, el 1º del presente tuvo lugar el remate de este vapor: el que por la suma de \$ 2001 fué adjudicado a los Señores Hodges i hermanos. Actualmente se ocupan los nuevos propietarios en componer el casco del buque algo averiado i en buscarse un buen maquinista que lo dirija. Dentro de quince dias mas, esperan los SS. Hodges poner el vapor en estado de funcionar. Les deseamos el mejor éxito posible en el negocio que emprendieron con tanto entusiasmo i sin dejarse asustar por los pequeños contratiempos con que habia tropesado la primera empresa. Aunque la navegacion se paraliza durante los meses de verano, atendido el precio módico a que los nuevos empresarios compraron ese vapor, no sufriran pérdida alguna i nosotros nos felicitamos sobre manera de que por fin se realizen a lo menos en parcelas aspiraciones jenerales del público que por tanto tiempo se quejó en vano del abandono en que se hallaba esta empresa importante.

Malon entre los indios.—A principio del mes pasado, nos dice nuestro corresponsal de Arauco, ciento cincuen-

ta indios costinos al mando de algunos caciques se internaron hasta el Imperial, logrando traer como 1.000 animales pertenecientes a los indijenas enemigos de los invasores. Algunos españoles que acompañaban a aquellos volvieron en buenos caballos i cargados de despojos que los indios estiman como objetos de gran valor, los cuales para nosotros serian insignificantes.

Cuando los insurjentes se retiraban con su buena e importante presa, sin temer al enemigo que habia huido i abandonado sus ganados, fueron alcanzados por los indios del Imperial reunidos en regular número i se trabó una pequeña refriega, que dió por resultado la muerte de trece mocetones por ambas partes i dos heridos levemente i ademas, consiguieron rescatar 700 animales.

Quiebras.—La completa ruina del comercio de Concepcion parece inevitable, si prosiguen las quiebras en sumas de tanta consideracion: acaba de presentarse por fallido i por consiguiente pidiendo esperas, uno de nuestros hacendados de mas reputacion, i por la cantidad de 100,000 pesos.—Este es un golpe de muerte para el comercio.

Mas bajo.—Suplicamos al consueta que no habie tan fuerte cuando tenga que sopiar su papel a los actores. Nos abstendremos de decir la razon porqué le hacemos esta pequeña observacion, pues bien sabe cuanto se molesta el público con esta falta quizá involuntaria.

De intereses para el comercio.—Los acreedores del prófugo de que habla el parte pasado a la Intendencia por el Subdelegado de Coronel, leerán con interes la noticia que se dá en dicha comunicacion.

SUBDELEGACION DE

Coronel, julio 29 de 1861.

Ayer ha desaparecido de este pueblo el extranjero don Pablo Krüger que administraba una botica. Se sabe que este individuo por el mal estado de su negocio, le ha obligado a fugarse embarcándose clandestinamente en uno de los buques que han zarpado hoy de este puerto. Se han tomado las medidas convenientes para la seguridad de los intereses que deja: i convendria se publicase este acontecimiento para que los acreedores que deja el prófugo, puedan pedir lo conveniente.

Lo participo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

Santiago Ferrer.

Al Señor Intendente de la provincia.

El nuevo paseo.—Sabemos que nuestro laborioso Intendente se halla altamente reconocido de la proteccion que últimamente ha recibido del vecindario de Concepcion para adornar el pintoresco lugar de recreo público que embellece la pila monumental de nuestro pueblo. Gracias al despendimiento de muchas Señoras i caballeros, quienes han regalado diversas clases de flores i plantas aparentes, en la actualidad vemos este simpático paseo sembrado de naturales atractivos que encantan la vista i el espíritu. No desconocemos la constancia del Señor Rosales, que siempre animado i entusiasta no se aparta un solo momento de la obra que ha principiado i que concluirá venciendo todos los inconvenientes que encontrara al comenzar el trabajo.

Casi desgracia.—Como a las cinco de la tarde del lunes último, una de las diligencias de la linea de coches del Señor Lado, viniendo de Talcahuano encontró cerca del camino del panteon un atahud, que cinco o seis hombres conducian a este establecimiento. Los dos caballos de adelante se espantaron cuando vieron el bulto negro i notado esto por el cochero procuró entonces apartarlos del objeto que les infundia pavor para evitar una desgracia; pero los conductores de caláver lejos de pasarse al otro lado del camino fueron buscando la vista de los caballos con el atahud hasta que al fin rompieron la vara de la diligencia i partieron despavoridos llevándose las riendas que no pudo sostener el cochero por mas tiempo. Milagrosamente, los caballos de atrás no hicieron ningun movimiento, pues de lo contrario el coche habria quedado en pedazos i estropeado a los pasajeros. La avería de mayor consideracion es la pérdida de una rueda por

haberse quebrado. Buena noticia para la otra empresa!

Tiro al blanco.—Dentro de pocos dias mas las compañías del 3º de linea se ejercitarán en tirar al blanco. El lugar escogido para el ejercicio parece será la pampa, porque en la alameda no hai la mayor distancia que se desea. Ojalá que así suceda, bastante necesitamos de diversiones en Concepcion.

Si lloverá mas?—Muchos desean que el invierno sea tan benigno como los lindos dias de verano de que por espacio de algunas semanas hemos gozado. Es preciso desesperar, porque despues de la bonanza viene casi siempre la tempestad. Acordémonos tambien de que estamos en invierno i que esta estacion entre nosotros es terrible, mui rigurosa. Mas vale esperar el golpe con resignacion, sin pensar en el buen tiempo, pues de otro modo mayor sentiremos el peso de la desgracia!

Beneficio de la Sra. de Gaytan i de la Sta. Pantanelli.—De esperar era que estas interesantes artistas nos ofrecieran a su vez un magnífico espectáculo. Difícil nos parecia, no obstante que despues de "La conciencia", "La calumnia", "Sullivan", "El campanero de San Pablo" i las brillantes fuciones con que nos han obsequiado los anteriores beneficiados, pudiera encontrarse una produccion dramática sino superior a aquellas, que sostuviese la comparacion en tan poderoso terreno, que mantuviese su inclinarse el fiel de la balanza de nuestros juicios: pero las agraciadas en alas de ese noble deseo de complacer a un público que las estima en tanto, con ese noble afán que enardece el espíritu del artista cuando gravita sobre su nombre la responsabilidad de la eleccion—con ese fuego divino que les arrebató en busca de la verdad i de la conquista del aprecio del pueblo a quien consagran su vida, si, su vida, porque en su servicio imprimen su corazon en los altares de su arte, han sentido una vez mas esa inspiracion con que Dios endulza la fatigada mente del artista—han sentido la revelacion del Genio que señalaba el punto de parada a su imaginacion vagadora i en él hallaron la mas brillante produccion española, la que los criticos mas exigentes encontraron intachable i que los públicos tanto europeos como americanos han aplaudido con furor, la sublime creacion en fin del gran García Gutierrez titulada "El Trovador".—No gastaremos nosotros el tiempo en ocuparnos de encomiar el inmenso mérito de este drama, tanto porque hasta cierto punto pareciera pretensioso hablar sobre una materia que ocupó tanto tiempo a Larra, cuanto porque siendo tan conocida la poderosa i sublime lira de García Gutierrez todo lo que dijéramos sería demas.

Hablaremos de las beneficiadas. Muchos i mui repetidos han sido los momentos de arrebatada alegría que nos han hecho disfrutar estas simpáticas artistas. ¿Quién no vuelve su memoria ya a "Las cuentas atrasadas", ya a "Un novio para la niña"—ya tambien a "La Abadia de Castro" i otras infinitas obras en que ha resaltado la maestría admirable de la Sra. de Gaytan? Quién por otro lado, no abre un poco los ojos i encuentra en "Los dos seminaristas", en "La Teresa" i en la "Abadia de Castro" tambien, la bella figura de la señorita Alaide arrebatada con sus dotes naturales?

En donde quiera las hallaremos brillantes.

Muchos han sido sus esfuerzos por complacernos.

Mucho debe ser nuestro afán por recompensarlas.

El martes próximo mas que nunca gozaremos de los siempre felices esfuerzos de estas artistas, en los difíciles roles de Azucena i de Leonor tendremos la satisfaccion de rendirles nuestro continjente de aplausos i ojalá consigamos obtener un palco, una localidad donde, sin el temor de que nuestro arrebatado se confunda con la exajeracion, podamos oír a la Sta. Pantanelli apurando los recursos de ese arte de hacer sentir entre armoniosos sonidos las sensaciones del alma i de inclinarnos nuestros ánimos al grado de pasion que a ella plazca, i que posee en tan elevada escala, ojalá sobre todo que nuestra sociedad solicite siempre de premiar el mérito acuda al llamamiento de las agraciadas; i así será, por que entre las señoras cuentan ellas con infinitas simpatías i nuestra galante juventud cruza siempre con paso firme la senda de la caballeria.

Botica de semana.—Desde el domingo 30 hasta el sábado 6, la de don Federico P. Biggs, calle del Comercio.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario Conservador de esta ciudad una escritura de mutua herencia por don Fernando Warnken a favor de don Ernesto Andrus por la cantidad de 500 \$ al interés del 1 1/2 % mensual...

Concepcion Julio 3 de 1861.

1428 - 3 v.

SE CITA a reunion jeneral a los acreedores del concurso formado a las hijas de don Juan Garin, para el sabado 7 del presente en el salon de "Comercio," del "Circulo del Progreso".

Z. MARTINEZ RISOECO, Sindico.

1861 - 2 v.

POR ESCRITURA PUBLICA otorgada ante el Escribano Don Daniel Alvarez con fecha 2 del corriente, D. Ramon R. Reyes ha hipotecado en garantia de la curatela de su hermano menor D. Juan Reyes, la cuarta parte de una casa en esta ciudad, i cuyos limites son: el Oriente con sitio de doña Magdalena Rivera; por el Sur, con la calle del Comercio; por el Norte, con la calle de Ormpello; i por el Norte, con sitio i casa de los Sres. Diaz. Para los efectos de lo dispuesto en el articulo 5º del Reglamento del Conservador se pone este aviso - Concepcion, Julio 3 de 1861.

1428 - 2v

Circulo del Progreso.

Se cita a junta jeneral de accionistas para el domingo 7 del corriente a las doce del dia.

Concepcion, Julio 1 de 1861.

EL PRESIDENTE.

1427 - 3e.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

8.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

PARA EL JUEVES 4 DE JULIO DE 1861.

A la obertura seguirá la representacion del magnifico drama nacional, escrito en tres actos por el malogrado literato D. Carlos Bello, con el título de

LOS AMORES DEL POETA.

De-cosa la empresa de satisfacer las justas exigencias de sus favorecedores, para que se representase una de las mejores producciones de la Galeria dramática chilena, ha preparado para el indicado dia la que tiene la honra de anunciar, segura de que ella halagará los gustos mas delicados.

La funcion terminará con la linda comedia en dos actos, titulada:

UN MINISTRO

FOR VEINTICUATRO HORAS.

AVISO.

SE VENDE un sitio con una casa esquina, en esta ciudad, compuesto de 50 varas de frente i fondo correspondiente, la fabrica de la casa es trabajada de material de adobe i ladrillo. Al mismo tiempo se vende tambien una quinta en esta misma ciudad, en la calle de Freire hacia el "Agua Negra"; la persona que se interese a una u otra, puede verse en esta con su dueño

JUAN DE LA CRUZ FUENTES.

1425 - 3 v.

SE ARRIENDA:

El fundo denominado "Chequen" de la testamentaria del finado don J. Miguel de la Fuente, situado en el departamento de los Angeles, con 60 animales vacunos, 29 cabalgares, 300 de ganado lanar, 200 cabrios i algunos útiles de labranza. El que se interese véase con los Sres. don Ramon Fuentes, en Concepcion i don Mariano Allende en los Angeles; quienes darán razon de las condiciones del arriendo. En el Tomé, con el albacea de dicha testamentaria, que suscribe. - Tomé junio 21 de 1861.

JOSE FAUSTINO GOMEZ.

1424 -

Una casa en Talcahuano.

Se vende una casa esquina de 37 varas de frente i otras tantas de fondo, ubicada en este puerto, de muy buen material, i una bodega de 36 varas de largo trabajada con excelente madera, conteniendo un pozo de agua potable i una cocina por donde corre el agua todo el año i que pasa por un estremo de la casa. Su posicion es una de las mejores de Talcahuano. Los que se interese pueden verse en este puerto con su dueño don Guillermo Magri, i en Concepcion con don Juan Valdes.

1415 - 10 v.

Aviso judicial.

Por decreto del Juez de Letras de esta provincia, se ha fijado el dia 12 del mes de julio próximo, para el último pregón i remate de los bienes muebles pertenecientes al concurso de don Guillermo Gumperts.

JORJE REISS, Jefe de Concursos.

Aviso de la imprenta.

Con excepción de ciertas casas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

AVISO.

Habiendo en esta fecha vendido al Señor N. Adams, mi interés en el negocio, como igualmente el privilegio que me han concedido las autoridades de tener una lancha en el "Bio-bio", como igualmente de toda compensacion que paga a la Administracion de Correos para conducir la correspondencia, i para constancia hemos firmado la presente, con testigos residentes en Concepcion a 24 de noviembre de 1861.

N. W. KEAY.

Testigos. - J. Crofaman. - E. B. Candee.

1421 - 3 v.

Aviso al público.

Se vende un sitio de esquina, situado en el barrio de la Alameda vieja, una cuadra para abajo de la casa de Ejercicios, consta de treinta i tres i media varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el Norte, con casa i sitio de don Juan José Arteaga; por el Poniente, con sitio de doña Luisa Aravena; por el Oriente con la calle de Angol; i al Sur, con casa i sitio de don N. Soza, calle por medio. Quien se interese a dicho sitio puede verse con don Albino Espinoza, quien dará razon del vendedor.

1421 -

NUEVA LINEA DE CORREOS



ENTRE

CONCEPCION Y TALCAHUANO.

a 25 centavos el asiento.

Creemos de nuestro deber avisar al público: que ademas de la linea establecida, habrá una segunda en movimiento desde el lunes próximo, la cual hará sus salidas a las horas que a continuacion expresamos, con el objeto de proporcionar al pasajero la ventaja de viajar con prontitud i comodidad.

Diariamente de Concepcion a las diez i media de la mañana.

Id. de Talcahuano a la una de la tarde.

NOTA. - Nos parece escusado recomendar al comercio en jeneral; que siempre que hayan paquetes o bultos que conducir para alguno de los puntos indicados, se dirijan en ésta a don José True, Hotel Universo; en Talcahuano, a don José Garretón, en el Hotel Atlántico. - Concepcion, junio 22 de 1861.

J. G. COSTE. - MONTI HERMANOS.

1423 - 3 v.

NUEVA LINEA DE CHILENOS Y AMERICANOS.

ENTRE

CONCEPCION Y TALCAHUANO.

Los que suscriben, conociendo la necesidad que ha de tener una empresa que satisfaga cumplidamente las exigencias del público, e impulsados por mucha parte de éste, hemos establecido una Línea de Coches que jirarán diariamente entre esta ciudad i Talcahuano. La salida tendrá lugar de ambos puntos a las 9 de la mañana i 3 de la tarde. Los precios establecidos son los siguientes:

Por cada asiento, incluyendo maleta i encomienda del pasajero, un peso o cincuenta centavos (dejando esto a la eleccion de nuestros favorecedores); cuyos pasajeros serán tomados en el punto que ellos indiquen i se dejarán en el mismo sentido, siendo dentro de los límites de ambos pueblos. Toda persona que prefiera siempre nuestra línea en sus trasportes, podrá aunque no viaje, mandar encomiendas, sin hacer por esto ningun abono. La empresa se encarga de hacer las entregas a la manera que se le prevenga. El transporte de bultos de volumen o peso, por conduccion será convencional i siempre el mas equitativo posible.

Escusado nos parece hacer presente al público el buen servicio que se propone la empresa desde que le asiste la confianza de que en el largo tiempo que tuvimos este negocio hemos sabido corresponder dignamente a nuestros favorecedores, garantía mas que suficiente para obtener la proteccion del público.

A mas de la línea que ofrecemos al público, la empresa cuenta para el servicio del mismo, con dos bogues en esta ciudad i dos en Talcahuano, los cuales por su firmeza i decencia nada dejan que desear: ellos viajarán para los puntos que lo soliciten i serán puestos a disposicion de los interesados, a las horas que se pretenda.

Los agentes de esta empresa son: en esta ciudad don Enrique Bolthagen, dueño del Hotel del Comercio; i en Talcahuano con don José Benito Vergara, quien para facilitar mas la comodidad del viajero, elige tres puntos para el despacho; es decir su casa, almacén del señor don Julio Paine i Hotel Atlántico, sostituyéndole en su separacion de este punto, el señor don J. Estevan Arellano, primer dependiente de dicha casa.

1411 - 20 v.

Concepcion, mayo 23 de 1861.

Luis Laño.

Samuel P. Frela.

AVISO.

Con esta fecha se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad de TRUC i LAMBERT, quedando el que suscribe a cargo de la liquidacion, i continuará desde ahora por su propia cuenta, el "Hotel del Universo." Concepcion, junio 14 de 1861.

REMATE DE UNA CASA

Por acuerdo entre los herederos del finado General Riquelme, tenido ante el juez compromisario, don José Dolores Sanfuro, se ha señalado el 15 del próximo julio, para el remate de una casa de esquina, situada en los Angeles, de una cuadra de fondo i como un cuarto de frente, con agua corriente, situada a una cuadra de la Plaza principal. En el día de arriendos mensuales 48 pesos - la puja debe comenzar desde 4.710 \$ que es lo que ha ofrecido uno de los herederos, i por considerarse valer mucho mas la casa, se determinó, admitir licitadores estrajeros. El remate tendrá lugar dicho día, ante el mismo juez compromisario.

1416 - 15 v.



MEDALLA DE ORO. FRANCISCO JAVIER BARRERA. DENTISTA.

Calle de Colocolo, casa del señor Cruzat, frente a la que ocupó el hotel del Sur. 1417 - 3 m.

Se arrienda:

Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuadras tanto de la plaza de armas como de la de abastos. En esta imprenta se dará razon de su dueño. 1411 - 13 v.

POR DECRETO del Juez de Letras, fecha 6 de junio de 1861, se ha mandado citar a don Hermenijido Daroché, don Emeterio González, don Daniel Witschen, don José M. Rodríguez, don Fidel Seguel i don Daniel Guajardo, i demas acreedores o personas que se consideren con derecho en el concurso de don José Vasquez; para que dentro del término de treinta días, concurran ante la Corte Hustre del Sur, a hacer uso de sus derechos, por hallarse radicado ante el Ilustrisimo Tribunal el conocimiento del juicio de espera promovido por el deudor. El expediente se encontrará hasta vencido el plazo, en la secretaría de don José de los Dolores García. Concepcion, junio 11 de 1861. 1418 - 22 v.

RETRATOS.

El fotógrafo LUIS DELZENNE, recién llegado a esta ciudad, i tan conocido en Valparaiso, Santiago i demas pueblos del Norte, por su gran talento en este arte, avisa al público que desde hoy estará listo para sacar retratos de las personas que tengan a bien favorecerlo con su confianza. Vive en las piezas bajas de la casa de don Gerardo Pellicier, calle del Comercio. 1421 -

GEBADA.

Tiene a venta

J. Manuel Escalona.

En la esquina, casa de altos de la Señora doña Antonia Urrutia de Rosales. 1417 - 10 v.

NUEVO RESTAURANT EN TALCAHUANO.

El que suscribe, avisa al público en jeneral, que el domingo 26 del presente, ha abierto en el puerto de Talcahuano, un nuevo Restaurant con el nombre de Hotel Pacifico, bajo la direccion de Mr. Mathieu. Las comodidades de la casa i buena servidumbre del establecimiento, proporcionarán a los concurrentes todo el bienestar que la localidad permite. Tambien se admiten pensionistas por meses a precios equitativos.

En el mismo establecimiento se encontrará un sortido jeneral de licores estrajeros i del país, mantequilla por libras i varias otras especies gastronómicas, en particular el ramo de pastelería, i toda clase de fiambres que se prepararán a peticion de los interesados. Concepcion Mayo 29 de 1861. FRANCISCO J. BARRERA. 1414 - 15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua Lpita demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo.

JORJE REISS, Ajente jeneral

Calle del Comercio número 55. 1393 - h.

R. R. R.

NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO. La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceros, quemaduras, escalda dadas, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES, al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar. Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca. eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de: Pronto alivio de Radway, Píldoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway, son el producto de inteligencia que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas de arrastrar a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE. Nueva contribucion a la curacion. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R. Nuevo principio curatico vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INVITA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ENTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES. Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenarar la humanidad. EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Estreminará radicalmente del sistema: ESCROFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIVERTICULOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECTOS DEL TÍPICO, PUSTULAS EN LAS AFECTOSIONES CAMPESINAS, CEROSAS, SOQUERA, ARCEOSAS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDIANSIDAD O PADECIENDO MENTAL, CIMENTOS MENTALES, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA LEPRO, MEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL. I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo. Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion. 1399 - 3 m.

Buen negocio. - A venta:

La casa que fué de propiedad del finado D. Andres Canot, en la calle de "Galvarino" núm. 71, a una i media cuadra de San Agustín hacia la Alameda. El sitio mide 40 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitacion, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variada arbolada de esquisita fruta. Los interesados diríjense a la que suscribe. SUSETE BARTHE DE CANOT. 1411 - 13 v. - mayo 2.

SE VENIEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegacion de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperas, etc. Quien se interese por una u otra cosa, véanse en Rafael con AGUSTIN VILLOUTA. 1392 - 4 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde. Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana. Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para Talcahuano dos veces al dia, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde. - LLEGAN. - Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde. Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana. Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde. Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde. De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde. De Talcahuano dos veces al dia, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.



ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO

BIO-BIO.

Salte de Valparaiso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles. Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaiso día domingo. NOTA - Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRANAS, Ajentes. 1320 -

INSERCCIONES.

COMUNICADO. - Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS. - Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por los tres primeros inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quinta o mas veces; pero si fueren por nuevos tiempos, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avalúan en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA. - Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

- Imprenta del Liceo, Concepcion. Félix Campos, Talcahuano. Juan B. Vial, Coronel i Lota. José Z. Benítez, Tomé. Nohberto Solís Obando, Los Angeles. José del C. Morales, Nacimiento. Domingo Campos, Arauco. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Larénas, Hera. Marcos Miranda, Florida. Esquevil Villouta, Coelemu. José Santos Castro, Cauquenes. Liborio E. Brieba, Santiago.

IMPRESA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Cruzat.